



ACTA DE LA 3ª SESIÓN ORDINARIA 2017 DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL CONSEJO VERACRUZANO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO (COVEICYDET)

En la Sala Auditorio II Campus III Coatepec (Clúster Científico y Tecnológico BioMimic®), ubicado en las instalaciones del Instituto de Ecología, A.C., en la Carretera Antigua a Coatepec No. 351, Colonia El Haya, C.P. 91070, Xalapa, Veracruz; siendo las 13:00 horas del día 15 de Noviembre de 2017, se reunieron los ciudadanos: -----

INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ Y VOTO: -----

1. Mtro. Fidel Hernández Fernández, suplente para esta sesión del Lic. Miguel Ángel Yunes Linares, Gobernador del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.-----
2. Lic. Enrique López Romano, suplente para esta sesión del Lic. Enrique Pérez Rodríguez, Secretario de Educación de Veracruz.-----
3. Cap. Ricardo López Crespo, suplente para esta sesión del Lic. Jaime Ignacio Téllez Marié, vocal titular de la Secretaría de Seguridad Pública.-----
4. Mtro. Gustavo Adolfo Hernández Gómez, suplente para esta sesión del Ing. Alejandro Zairick Morante, vocal titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario.-----
5. Arq. José Carlos Ortuño Martínez, suplente para esta sesión del Lic. Julen Rementería del Puerto, vocal titular de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas.-----
6. Lic. Roberto Sánchez Ceballos, suplente para esta sesión de la Mtra. Indira de Jesús Rosales San Román, vocal titular de la Secretaría de Desarrollo Social.-----
7. Dra. María Concepción Arrazate García, suplente para esta sesión del Dr. Arturo Irán Suárez Villa, vocal titular de la Secretaría de Salud.-----
8. Lic. Pedro Constantino García, suplente para esta sesión de la Lic. Silvia Edith Mota Herrera, vocal titular de la Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad.-----
9. Dr. Ángel Rafael Trigos Landa, suplente para esta sesión de la Dra. Sara D. Ladrón de Guevara González, Rectora y vocal titular de la Universidad Veracruzana.-----
10. Dra. Alicia Olga Lazcano Ponce, Directora Regional Sur-Oriente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y vocal representante del CONACYT.-----
11. Dra. Ruth María Rodríguez Pérez, Rectora de la Universidad Euro Hispanoamericana y vocal representante de la Educación Superior Privada.-----
12. Lic. Zenén Hernández Alamilla, suplente para esta sesión de la Dip. Tanya Carola Viveros Cházaro, Presidenta de la Comisión de Ciencia y Tecnología del H. Congreso del Estado de Veracruz.-----



INTEGRANTE CON DERECHO A VOZ Y SIN VOTO: -----

13. Arq. Antonio Ibarra Zepeda, suplente para esta sesión del Mtro. Juan Pablo Álvarez Delong, Director General del COVEICyDET y Secretario Técnico del H. Consejo Directivo.-----

INVITADOS PERMANENTES (CON DERECHO A VOZ Y SIN VOTO):-----

14. L.C. Gustavo Eduardo Ferra Torres, Encargado del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación de Veracruz.-----

15. Mtra. Iliane Valerie Márquez Rivas, Comisaria Pública designada por la Contraloría General del Estado de Veracruz.-----

16. Dr. Saúl Miranda Alonso, suplente para esta sesión de la Arq. Yolanda Baizabal Silva, Secretaria de Protección Civil. -----

Con la finalidad de celebrar la 3ª Sesión Ordinaria 2017 del H. Consejo Directivo del COVEICyDET, al tenor del siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA: -----

1) Lista de Integrantes del Consejo Directivo del COVEICyDET.-----

2) Lectura y aprobación del Orden del Día. -----

3) Lectura y aprobación del acta de la 2ª Sesión Ordinaria 2017.-----

4) Seguimiento de Acuerdos. -----

5) Informe de Actividades correspondientes al período Junio-Agosto 2017. -----

6) Informe Financiero por el periodo Mayo-Agosto 2017.-----

7) Propuestas Institucionales. -----

a. De Conformidad con el Art. 18, Fracción XX de la Ley No. 869 de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se somete a consideración del H. Consejo Directivo la propuesta de Catálogo de Conceptos por los cuales el Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico obtiene ingresos propios mediante las funciones llevadas a cabo por la Oficina de Transferencia de Tecnología de este organismo.-----

8) Asuntos Generales. -----

a. De Conformidad con los Lineamientos que deberán de observar los servidores públicos al separarse de su empleo, cargo o comisión, para realizar la Entrega-Recepción de los recursos que tenga asignados y del informe de los asuntos bajo su responsabilidad, se



llevó a cabo el proceso de Entrega-Recepción ante las instancias correspondientes de la Jefatura de la División de Desarrollo Científico y Cooperación Internacional (del período que comenzó el 01 de Diciembre de 2016) y Departamento Administrativo (del período que comenzó el 27 de Septiembre de 2017) del COVEICYDET.

Acto seguido, el Mtro. Fidel Hernández Fernández, Presidente Suplente ante este H. Consejo Directivo, dió la bienvenida a todos los asistentes, agradeciendo en nombre del Lic. Miguel Ángel Yunes Linares, Gobernador del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por su asistencia, toda vez que el C. Gobernador en este día ha rendido su informe y en ese sentido se considera un día muy importante, motivo por el cual les envía un cordial saludo al igual que el señor Secretario de Educación.

Así mismo, el Mtro. Fidel Hernández Fernández, se presentó ante los integrantes del H. Consejo Directivo, y manifestó su deseo de saludar de manera especial a la Dra. Alicia Olga Lazcano Ponce, Representante del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y Directora Regional Sur-Oriente, al Lic. Enrique López Romano, en función de Secretario Ejecutivo, representante suplente del Secretario de Educación y al Arq. Antonio Ibarra Zepeda, suplente del Secretario Técnico, así como a todos los integrantes del H. Consejo Directivo.

Por otra parte, dió inicio a la 3ª Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del COVEICYDET, agregando que al dirigir recientemente la Benemérita Normal Veracruzana, institución donde las últimas 4 o 5 ocasiones han tenido el honor de recibir la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, en la cual los registros se han superado en todos los niveles de asistencia, congratulándose al comentarlo, toda vez que ha permitido su participación en la labor del COVEICYDET a nivel estatal con este evento tan importante y benéfico para los niños y jóvenes, posteriormente cedió la palabra al Arq. Antonio Ibarra Zepeda, Secretario Técnico suplente del H. Consejo Directivo.

El Arq. Antonio Ibarra Zepeda, Secretario Técnico suplente del H. Consejo Directivo, informó que en atención al oficio OIC/SEV/DFP/3357/2017 de fecha 01 de Noviembre, del Órgano Interno de Control en la SEV, al oficio SEV/DJ/LyC/7674/2017 recibido el 07 de Noviembre, de la Dirección Jurídica de la SEV y al oficio SEMSyS/05557/2017 de fecha 08 de Noviembre, todos del año en curso, mediante los cuales enviaron las observaciones correspondientes a la Carpeta de Trabajo para la mencionada sesión, se presenta el punto No:

1. Lista de Integrantes del Consejo Directivo del COVEICYDET.

El Arq. Antonio Ibarra Zepeda, Secretario Técnico suplente del H. Consejo Directivo, verificó la lista de integrantes y al existir quórum para celebrar la presente sesión, propuso el siguiente acuerdo: --

- 1.1 Se declara el Quórum legal de la 3ª Sesión Ordinaria 2017 del H. Consejo Directivo del COVEICYDET con la asistencia de 12 de los 19 convocados con derecho a voz y voto.

Los integrantes del H. Consejo Directivo del COVEICYDET aprobaron por unanimidad el acuerdo propuesto.

2. Lectura y aprobación del Orden del Día.



El Arq. Antonio Ibarra Zepeda, Secretario Técnico suplente del H. Consejo Directivo dio lectura al Orden del Día propuesto de la siguiente manera: -----

ORDEN DEL DÍA: -----

- 1) Lista de Integrantes del Consejo Directivo del COVEICYDET.-----
- 2) Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- 3) Lectura y aprobación del acta de la 2ª Sesión Ordinaria 2017.-----
- 4) Seguimiento de Acuerdos.-----
- 5) Informe de Actividades correspondientes al período Junio-Agosto 2017. -----
- 6) Informe Financiero por el periodo Mayo-Agosto 2017.-----
- 7) Propuestas Institucionales.-----
 - a. De Conformidad con el Art. 18, Fracción XX de la Ley No. 869 de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se somete a consideración del H. Consejo Directivo la propuesta de Catálogo de Conceptos por los cuales el Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico obtiene ingresos propios mediante las funciones llevadas a cabo por la Oficina de Transferencia de Tecnología de este organismo.-----
- 8) Asuntos Generales. -----
 - a. De Conformidad con los Lineamientos que deberán de observar los servidores públicos al separarse de su empleo, cargo o comisión, para realizar la Entrega-Recepción de los recursos que tenga asignados y del informe de los asuntos bajo su responsabilidad, se llevó a cabo el proceso de Entrega-Recepción ante las instancias correspondientes de la Jefatura de la División de Desarrollo Científico y Cooperación Internacional (del período que comenzó el 01 de Diciembre de 2016) y Departamento Administrativo (del período que comenzó el 27 de Septiembre de 2017) del COVEICYDET.-----

El Arq. Antonio Ibarra Zepeda, Secretario Técnico suplente del H. Consejo Directivo, cedió la palabra al Mtro. Fidel Hernández Fernández, Presidente Suplente para esta sesión, el cual solicitó al pleno la aprobación del orden del día: -----

El Lic. Zenén Hernández Alamilla, suplente para esta sesión de la Dip. Tanya Carola Viveros Cházaro, Presidenta de la Comisión de Ciencia y Tecnología del H. Congreso del Estado de Veracruz y Vocal Titular ante este H. Consejo Directivo, comentó que respecto al punto número 3 del orden del día, se reservaba hasta en tanto se abordara el mismo, debido a que externaría una



observación a dicho punto, la cual sería aclarada en ese momento.-----

El Mtro. Fidel Hernández Fernández, Presidente Suplente ante este H. Consejo Directivo, propuso el siguiente acuerdo:-----

2.1 Los miembros del H. Consejo Directivo aprueban el Orden del Día presentado para la 3ª Sesión Ordinaria 2017 del H. Consejo Directivo del COVEICYDET.-----

Los integrantes del H. Consejo Directivo del COVEICYDET aprobaron el acuerdo propuesto, con la reserva de voto del Lic. Zenén Hernández Alamilla, representante suplente de la Dip. Tanya Carola Viveros Cházaro, Presidenta de la Comisión de Ciencia y Tecnología del H. Congreso del Estado de Veracruz y Vocal Titular ante este H. Consejo Directivo.-----

3. Lectura y aprobación del acta de la 2ª Sesión Ordinaria 2017.-----

El Arq. Antonio Ibarra Zepeda, Secretario Técnico suplente del H. Consejo Directivo, solicitó al pleno que se omitiera la lectura del acta, en virtud de que está fue proporcionada previamente en la carpeta de trabajo enviada a cada uno de los integrantes, cediendo la palabra al Mtro. Fidel Hernández Fernández, Presidente Suplente para esta sesión, mismo que preguntó a los integrantes del H. Consejo Directivo, si tenían algún comentario al respecto y en caso de no existir algún comentario, pidió la aprobación al acuerdo propuesto:-----

El Representante Suplente de la Comisión de Ciencia y Tecnología del H. Congreso del Estado de Veracruz, expresó que en relación a la aprobación del Acta de la 2ª Sesión Ordinaria y a la carpeta que se les hizo llegar, en su momento él se acercó al Mtro. Juan Pablo Álvarez Delong para comentarle que dos personas se reservaban el voto por cuanto hace al punto número siete del acta en mención, y en la misma aparece que se aprobó por unanimidad e incluso cuando recibió el acta no la firmo por ese motivo, así mismo realizó la observación a la persona que llevó el documento, misma que se comunicó con el presidente, y tal parece que la misma no se tomó en cuenta, razón por la que el acta no se encuentra firmada por él ni por la Dip. Tanya Carola Viveros Cházaro, por lo que consideró pertinente aclarar la situación, derivado de que hizo la observación y no se consideró.-----

El Arq. Antonio Ibarra Zepeda, Secretario Técnico suplente del H. Consejo Directivo, en primer término ofreció una disculpa y así mismo complemento que el acta se elabora de acuerdo a las manifestaciones registradas durante la sesión, misma que posteriormente es comparada en una auditoría, es decir, el audio con la versión estenográfica, por lo que en ese sentido no fue posible agregar el comentario, sin embargo sus observaciones serán tomadas en consideración en la subsecuentes sesiones.-----

El Representante Suplente de la Comisión de Ciencia y Tecnología del H. Congreso del Estado de Veracruz, intervino nuevamente para comentar que en la sesión anterior existió confusión por parte del presidente e incluso del secretario por cuanto hace a los votos así como de conocer el momento en que tenían que considerarse, someter a votación, problema que se suscitó en ese punto en específico, así mismo manifestó que es de su conocimiento que el Secretario Técnico tiene la facultad y obligación de revisar el número de votantes, en razón de que las manifestaciones no fueron hechas en ese momento mediante la expresión "me reservo"; motivo

Handwritten signatures and initials in blue ink are present throughout the document, including a large signature at the top right, a vertical signature on the right margin, and several signatures at the bottom of the page.



por el cual no está en la estenográfica, pero en caso de grabar las sesiones se apreciara que dos personas no levantan la mano, por lo tanto no puede aprobarse en unanimidad.-----

El Mtro. Fidel Hernández Fernández, Presidente Suplente ante este H. Consejo Directivo, explicó que normalmente una votación cuenta con tres caminos, afirmativo, negativo y abstención, así mismo comentó que se tomó nota del comentario para realizar la corrección correspondiente.- Por otra parte, preguntó a los integrantes del H. Consejo Directivo si existía algún otro comentario que agregar, no habiéndolos, solicitó al Arq. Antonio Ibarra Zepeda, Secretario Técnico Suplente del H. Consejo Directivo tomara nota de la votación en razón de la intervención y solicitud del representante suplente de la Comisión de Ciencia y Tecnología, por último sometió a consideración la aprobación del acta en mención, cediendo la palabra al Secretario Técnico Suplente.-----

3.1 Los miembros del H. Consejo Directivo aprueban el acta de la 2ª Sesión Ordinaria 2017 del H. Consejo Directivo del Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.-----

Los integrantes del H. Consejo Directivo del COVEICyDET aprobaron el acuerdo propuesto, con la reserva de voto del Lic. Zenén Hernández Alamilla, representante suplente de la Dip. Tanya Carola Viveros Cházaro, Presidenta de la Comisión de Ciencia y Tecnología del H. Congreso del Estado de Veracruz y vocal titular ante este H. Consejo Directivo.-----

4. Seguimiento de Acuerdos.-----

El Arq. Antonio Ibarra Zepeda, Secretario Técnico suplente del H. Consejo Directivo, dio lectura al seguimiento de acuerdos (Anexo 1), concluida la lectura cedió la palabra al Mtro. Fidel Hernández Fernández, Presidente Suplente para esta sesión, el cual preguntó a los integrantes del H. Consejo Directivo, si tenían algún comentario al respecto.-----

El Lic. Roberto Sánchez Ceballos, suplente para esta sesión de la Mtra. Indira de Jesús Rosales San Román, Secretaria de Desarrollo Social y Vocal Titular ante este H. Consejo Directivo, precisó que el acuerdo es la contratación del despacho, por lo que preguntó si el mismo ya se encuentra pagado, a lo que la L.C. Karla Marcela Olivares Díaz, Encargada de Despacho del Departamento Administrativo del COVEICyDET respondió que únicamente se debe el tercer pago, por lo que el Lic. Sánchez Ceballos, aclaró que entonces el acuerdo es la contratación no la terminación de la auditoría, sugiriendo que se analice dar por concluida la contratación no la auditoría, motivo por el cual lo dejó a consideración del H. Consejo Directivo.-----

El Mtro. Fidel Hernández Fernández, Presidente Suplente ante este H. Consejo Directivo, definió que se tomaría nota de lo comentado y cedió la palabra al representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación de Veracruz.-----

L. C. Gustavo Eduardo Ferra Torres, Encargado del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación de Veracruz e Invitado Permanente del H. Consejo Directivo, coincidió que el acuerdo se tiene por cumplido debido a que solo se refiere a la contratación, así mismo solicitó la corrección en las acciones realizadas, toda vez que la Fiscalización Interna es por parte de la Contraloría General del Estado y no de la Secretaría de Finanzas y Planeación como se plasmó en el acuerdo.-----

Handwritten signatures and initials in blue ink are present throughout the page, including a large signature at the top right, a signature in the middle right, a signature at the bottom right, and several initials and signatures at the bottom of the page.



La Dra. Alicia Olga Lazcano Ponce, Directora Regional Sur-Oriente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y Vocal Representante del CONACYT, explicó que al H. Consejo Directivo no le corresponde aprobar la contratación de un despacho que ya se encuentra en funciones, por lo que como se comentó en la sesión anterior es darse por informados de la contratación y del seguimiento del proceso de auditoría, en razón de que es otro órgano el que debe dar seguimiento además de que el despacho debe estar registrado, es decir, certificado por la Contraloría General del Estado, por tal motivo se dan por enterados, en ese sentido se da seguimiento al proceso de contratación y al proceso de auditoría.

El Mtro. Fidel Hernández Fernández, Presidente Suplente ante este H. Consejo Directivo, preguntó a los integrantes del H. Consejo Directivo si existía algún otro comentario que agregar, no habiéndolos, cedió la palabra al Arq. Antonio Ibarra Zepeda, Secretario Técnico suplente del H. Consejo Directivo, mismo que solicitó se dieran por enterados del Seguimiento, proponiendo el siguiente acuerdo:

4.1 Los miembros del H. Consejo Directivo se dan por enterados del seguimiento de acuerdos reportados en la 3ª Sesión Ordinaria 2017.

Los integrantes del H. Consejo Directivo del COVEICYDET aprobaron por unanimidad el acuerdo propuesto.

5. Informe de actividades correspondientes al periodo Junio-Agosto 2017.

El Arq. Antonio Ibarra Zepeda, Secretario Técnico suplente del H. Consejo Directivo, presentó el Informe de Actividades del COVEICYDET, correspondiente al periodo Junio-Agosto 2017, el cual se exhibió mediante un vídeo que contenía el Informe de Actividades correspondiente, al finalizar dicha grabación El Mtro. Fidel Hernández Fernández, Presidente Suplente ante este H. Consejo Directivo, exhortó a los presentes para que manifestaran sus comentarios al respecto, de lo contrario se dieran por enterados del Informe de Actividades presentado.

El Dr. Ángel Rafael Trigos Landa, suplente para esta sesión de la Dra. Sara D. Ladrón de Guevara González, Rectora y Vocal Titular de la Universidad Veracruzana, expresó su felicitación por la divulgación de la ciencia y la motivación de hacer proyectos de innovación útiles; sin embargo añadió que es necesario aperturar más las convocatorias locales hacia proyectos relacionados con las necesidades del Estado de Veracruz, por lo que realizó la invitación para que en las próximas convocatorias se habrá el espectro, se busquen inversiones y fondos, toda vez que es necesario en el Estado de Veracruz, representando una oportunidad el tener al COVEICYDET para desarrollar la ciencia, la tecnología y la innovación en el Estado.

El Mtro. Fidel Hernández Fernández, Presidente Suplente ante este H. Consejo Directivo, afirmó que es necesario reforzar la creación y difusión, por lo que se tomará nota y se abocaran a dicha tarea.

El Representante Suplente de la Comisión de Ciencia y Tecnología del H. Congreso del Estado de Veracruz, externó que en la sesión anterior de igual manera se presentó el informe de actividades en forma de grabación, por lo que preguntó si se trataba de parte del anterior video o presentaba algo diferente, toda vez que como lo manifestó precisamente en la segunda sesión ordinaria



solamente se enfocan en algunas zonas de Xico y Coatepec específicamente, por lo que es notorio que nuevamente aparezcan en este informe, razón por la cual surgió su pregunta, si bien es cierto se enfoca en otras zonas pero continúan Xico y Coatepec e incluso en su intervención anterior opinó que se deberían considerar otras zonas que están marginadas, si bien en el Estado de Veracruz se cuenta con 212 municipios, es decir, muchísimas zonas que se encuentran en esta situación y que por tal para ellos no es posible realizar una solicitud para que el Camino de la Ciencia (Museo Móvil) llegue a esos lugares, sugiriendo que debería existir dentro de las actividades programadas del COVEICYDET la posibilidad de acudir a estas zonas, una distinta al mes, entendiendo que dichas zonas no tienen relación a cuestiones personales del presidente o aspiraciones que se pretendan en esa zona, por lo que solicitó se tomarán en consideración los comentarios, toda vez que ya se habían manifestado las observaciones en la sesión anterior y se vuelve a observar a Xico y Coatepec además de otras zonas que se mencionan.-----

El Arq. Antonio Ibarra Zepeda, Secretario Técnico suplente del H. Consejo Directivo, agradeció su intervención y reiteró que esta situación se debe al presupuesto con el que se cuenta, ya que el traslado de las unidades móviles es complicado. Sin embargo, en atención a su solicitud respondió que la misma es tomada en cuenta, tal es así que ya se han llevado las unidades a los municipios de Minatitlán, Las Choapas, Coatzacoalcos y Zongolica, aunado a lo anterior se toma nuevamente su observación.-----

La Dra. Ruth María Rodríguez Pérez, Rectora de la Universidad Euro Hispanoamericana y vocal representante de la Educación Superior Privada, inició su intervención manifestando su felicitación al Mtro. Juan Pablo Álvarez Delong así como a todo su equipo de trabajo, así mismo agregó que actualmente observa mucha actividad, cercanía a la sociedad, aumento de trabajos de investigación, respaldado con este informe, esta retroalimentación de todo el trabajo realizado con su respectiva evidencia, a pesar de ello, precisó que en las Instituciones de Educación Superior Privada existen áreas que al momento de lanzar una convocatoria estas no son recibidas, es de pensarse que las escuelas privadas cuentan con recursos, asegurando que en todos los niveles sin importar público o privado existe talento, existe inquietud por la ciencia. Por otra parte, respecto al evento Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, misma que se llevó a cabo en la Escuela Normal Veracruzana, la cual considera cada año más exitosa, ya que proporciona más aportaciones y permite una visualización de la cultura que se pretende llevar a través del COVEICYDET, por lo que opinó que dicho evento tiene la posibilidad de llevarse a otro nivel que permita una captación mayor de iniciadores en la ciencia en todos sus niveles, de igual manera afirmó que se ha logrado un avance muy importante, las generaciones que vienen con su interés por la ciencia aunado al interés de crear ciencia que poseen los investigadores tanto público como privado se fortalece, pues es un privilegio contar con el INECOL, por lo que es posible explotar todo lo que se tiene en el propio Estado de Veracruz fortaleciéndolo con la Ciencia y la Educación.-----

La Representante del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, agregó que el financiamiento de todas las actividades proviene de los diferentes programas del CONACYT, mismos que son administrados por esta institución estatal, que además para ser acreedora del financiamiento tuvo que demostrar que existe trabajo correspondiente, programas que fueron evaluados para ser susceptibles de financiamiento, el CONACYT cuenta con diversos programas, por lo que se tiene que hacer un mayor acercamiento por parte de las Instituciones de Educación Superior Privada o tratar de crear un vínculo de comunicación que facilite que todos los programas del CONACYT sean recibidos a los diversos intereses, uno de ellos es el Fondo Mixto, así mismo se presentarán nuevas



convocatorias de Fondos Sectoriales y el Programa de Estímulos a la Innovación (PEI), no obstante existen otra clase de estímulos fiscales en donde el Estado de Veracruz ha sido altamente participativo, como por ejemplo el programa INNOVATEC, así mismo señaló que como bien se observó en la grabación la aportación para los programas desarrollados por el COVEICYDET es de millones de pesos, destinados a programas prioritarios como son las Becas al Extranjero, y resaltó que el Estado de Veracruz orgullosamente conserva su número de becas resultado de la presentación adecuada de sus postulaciones, de igual manera dio a conocer que los Estados de Veracruz y Oaxaca son icónicos toda vez que conservan el programa Becas a Mujeres Indígenas, razón por la cual aseguró que uno de los objetivos del CONACYT es precisamente crear las alianzas estratégicas con Instituciones de Educación Superior y Empresas como se muestra con el PEI, el Gobierno (representado por los funcionarios) y la sociedad, ya que juntos ofrecerán a la sociedad civil mejores resultados y mejores impactos, por último manifestó su satisfacción por que se visualizan los resultados que demuestran que de no haberse presentado las postulaciones el Estado de Veracruz no hubiera obtenido el financiamiento correspondiente.-----

El Mtro. Fidel Hernández Fernández, Presidente Suplente ante este H. Consejo Directivo, aprovechó la oportunidad para confirmar que existen una serie de acciones que el mismo valora por haberlas vivido, acciones del COVEICYDET, pues al observar en los jardines y primarias, las "Aulas Hermanas de la Ciencia", mismas que colocan a los niños en la cima, demuestra un gran avance, por lo que externó su agradecimiento al gran trabajo realizado, así mismo y derivado de la intervenciones anteriores mismas que expresaron implícito el valor de la Equidad, definiéndola como dar más a quien más los necesita, recordando que en su paso como profesor en los medios rurales llenos de grandes necesidades, aludiendo a Rosa María Torres "Las necesidades Básicas del Aprendizaje", comunidades donde una de las asignaturas pendientes es precisamente la Ciencia y la Tecnología, en esos campos apartados, en esas zonas que recorrió en su Juventud, los caminos recorridos para llegar a su destino, considerante importantes las intervenciones y a su vez agradeciendo a la Dra. Alicia Olga Lazcano Ponce por ilustrar con su conocimiento y experiencia.----

Dra. María Concepción Arrazate García, suplente para esta sesión del Dr. Arturo Irán Suárez Villa, Secretario de Salud de Veracruz y Vocal Titular ante este H. Consejo Directivo, expresó su agradecimiento al Mtro. Juan Pablo Álvarez Delong y al Arq. Antonio Ibarra Zepeda, por el apoyo otorgado para llevar a cabo el Foro de Investigación en Salud, el cual se realizó el 10 de Noviembre del año en curso, en el auditorio IMAC, creado al seno de la Subcomisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos en el Estado de Veracruz, con la participación activa de la Secretaría de Educación de Veracruz, la Universidad Veracruzana y otras instituciones como el IMSS, ISSSTE, y la Secretaría de Salud, en la que en este momento se tiene al secretariado técnico de la misma, así mismo y con el apoyo del COVEICYDET para realizar este Foro que constituye una plataforma que permitió la presentación de trabajos realizados sobre investigación en salud en nuestro Estado, contando con la participación de 132 personas que ingresaron proyectos de investigación de los cuales resultaron seleccionados 66 en modalidad cartel y 12 en modalidad oral, por lo que se consideró un foro exitoso al obtener la asistencia de 337 personas de diversas instituciones, del mismo modo aprovecho la ocasión para agradecer a la Universidad Veracruzana, y en especial a la Dra. Gabriela Nachón, quienes obtuvieron el mayor número de premios en especial el Instituto de Ciencias de la Salud; Por otra parte, y en relación al tema que se trata en la presente sesión sugirió les sea proporcionado un listado de las convocatorias a las instituciones, es sabido que algunas convocatorias ya fenecieron pero con base a los años anteriores se podrá detectar el tiempo en que se pueden generar nuevamente, esto con la finalidad de tener el conocimiento al



interior de las instituciones y ofertarlas a las personas en formación, especialmente en salud se cuenta con la formación de médicos pasantes y residentes, lo que permitirá que alguno de ellos aspire a ocupar alguna estancia de interés para su formación; en su momento se aspiró por un PNPC (Programa Nacional de Posgrados de Calidad) mismo que finalmente no se concretó, a pesar de ello esto puede ser un abono para esas intenciones, derivado de esta situación es la sugerencia se hacer llegar a los representantes del Consejo el listado de convocatorias a futuro, con las posibles fechas y nombres que permitan tener un panorama general de las mismas.

El Mtro. Fidel Hernández Fernández, Presidente Suplente ante este H. Consejo Directivo, preguntó a los integrantes del H. Consejo Directivo si existía algún otro comentario que agregar, no habiéndolos, cedió la palabra al Arq. Antonio Ibarra Zepeda, Secretario Técnico suplente del H. Consejo Directivo, mismo que solicitó se dieran por enterados del Informe de Actividades, proponiendo el siguiente acuerdo:

5.1 Los miembros del H. Consejo Directivo se dan por enterados del informe de actividades correspondientes al periodo Junio-Agosto 2017.

Los integrantes del H. Consejo Directivo del COVEICYDET aprobaron por unanimidad el acuerdo propuesto.

6. Informe Financiero por el periodo Mayo-Agosto 2017.

El Arq. Antonio Ibarra Zepeda, Secretario Técnico suplente del H. Consejo Directivo, solicitó al pleno se omitiera la lectura del informe financiero correspondiente, en virtud de que éste fue proporcionado previamente en la carpeta de trabajo enviada a cada uno de los integrantes, y en su caso se dieran por enterados del mismo.

El Mtro. Fidel Hernández Fernández, Presidente Suplente ante este H. Consejo Directivo, preguntó a los integrantes del H. Consejo Directivo si existía algún comentario al respecto, en caso de no existir comentarios solicitó a los miembros del H. Consejo Directivo se dieran por enterados.

El Encargado del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación de Veracruz e Invitado Permanente del H. Consejo Directivo, comentó que respecto a los saldos de cuentas por cobrar, toda vez que en las sesiones anteriores se informó que se encontraban en conciliación, solicitó se le informara el estatus que guardan actualmente.

La L.C. Karla Marcela Olivares Díaz, Encargada de Despacho del Departamento Administrativo del COVEICYDET, respondió al cuestionamiento manifestando que se continúa con dicha conciliación con el Departamento de Caja de la SEFIPLAN, ya que desde el periodo 2010 al 30 de Noviembre de 2016, se han detectado diferencias, motivo por el cual aún se trabaja en la conciliación.

El representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación de Veracruz e Invitado Permanente del H. Consejo Directivo, intervino nuevamente para expresar que en ese sentido se ha venido reiterando en las diferentes juntas de gobierno de los Organismos Públicos Descentralizados adscritos a la Secretaría de Educación, y con la finalidad de no caer en omisión o en responsabilidad de los adeudos que no se recibieron, se debe dar seguimiento, esto es la



denuncia que corresponda por las ministraciones que nunca llegaron al Consejo, esta recomendación ha obtenido un gran avance, ya que se tiene más del 50% de los 31 Organismos Públicos Descentralizados que se tienen a cargo en el Órgano Interno de control de la Secretaría de Educación, por lo que solicitó que en el momento que se cuente con la denuncia se haga de su conocimiento para iniciar con el procedimiento administrativo y sus homólogos del Órgano Interno de Control de la SEFIPLAN también realicen lo correspondiente.

El Mtro. Fidel Hernández Fernández, Presidente Suplente ante este H. Consejo Directivo, preguntó a los integrantes del H. Consejo Directivo si existía algún otro comentario que agregar, no habiéndolos, cedió la palabra al Arq. Antonio Ibarra Zepeda, Secretario Técnico suplente del H. Consejo Directivo, mismo que agregó que se tomó nota de todos y cada uno de los comentarios, y manifestó que una vez que se cuente con la conciliación se acudiría con el Órgano Interno de Control para llevar a cabo el debido proceso, finalmente solicitó se dieran por enterados del Informe de Financiero, proponiendo el siguiente acuerdo:

6.1 Los miembros del H. Consejo Directivo se dan por enterados del informe financiero por el periodo Mayo-Agosto 2017.

Los integrantes del H. Consejo Directivo del COVEICYDET aprobaron por unanimidad el acuerdo propuesto.

7. Propuestas Institucionales.

El Arq. Antonio Ibarra Zepeda, Secretario Técnico suplente del H. Consejo Directivo, presentó al pleno la siguiente propuesta institucional:

- a. De Conformidad con el Art. 18, Fracción XX de la Ley No. 869 de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se somete a consideración del H. Consejo Directivo la propuesta de Catálogo de Conceptos por los cuales el Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico obtiene ingresos propios mediante las funciones llevadas a cabo por la Oficina de Transferencia de Tecnología de este organismo.

El Mtro. Fidel Hernández Fernández, Presidente Suplente ante este H. Consejo Directivo, preguntó a los presentes manifestaran sus comentarios al respecto, de lo contrario solicitó la aprobación de la propuesta institucional.

La Mtra. Iliane Valerie Márquez Rivas, Comisaria Pública designada por la Contraloría General del Estado de Veracruz e Invitada Permanente ante este H. Consejo Directivo, dirigió su comentario en relación al catálogo que se tiene previsto, por lo que preguntó si se tenía considerado o ya se cuenta con algún tipo de validación por parte de la Secretaría de Finanzas, en el sentido de que dicho catálogo se encuentre adecuado a los conceptos que maneja directamente el catálogo de derechos autorizado, en caso de que no se hubiera hecho valdría la pena hacerlo inmediatamente para contar con el visto bueno y no se incurra en alguna situación, es decir, que algún concepto no se encuentre adecuado.

Handwritten signatures and initials in blue ink are present throughout the document, including a large signature on the right side and several smaller ones at the bottom.



El Arq. Antonio Ibarra Zepeda, Secretario Técnico suplente del H. Consejo Directivo, respondió que precisamente se han establecido reuniones con el área de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Planeación, aunado a lo anterior se envió un oficio dirigido al Mtro. Alejandro Salas Martínez, mediante el cual se anexo el catálogo para su validación y con ello estar apegados a la normativa aplicable, finalmente solicitó se dieran la aprobación de la propuesta institucional, proponiendo el siguiente acuerdo: -----

- 7.1 Con fundamento en el Art. 18, Fracción XX de la Ley No. 869 de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el **H. Consejo Directivo aprueba**, el catálogo de conceptos por los cuales el Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico obtiene ingresos propios mediante las funciones llevadas a cabo por la Oficina de Transferencia de Tecnología Certificada de este organismo, e instruye al titular del COVEICYDET a realizar las gestiones necesarias ante la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz para que estos conceptos sean incluidos en la Oficina Virtual de Hacienda (OVH) de conformidad con el artículo segundo del Decreto por el que se concentran los Fondos de los Organismos Públicos Descentralizados en la Secretaría de Finanzas y Planeación de Veracruz. Así mismo, se autoriza al titular del Departamento Administrativo del COVEICYDET, para efectuar el cobro por los servicios a prestar, mediante la plataforma o medio electrónico que determine la SEFIPLAN, así como para administrar el uso de los ingresos derivados de su recaudación.-----

Los integrantes del H. Consejo Directivo del COVEICYDET aprobaron por unanimidad el acuerdo propuesto.-----

8. Asuntos Generales. -----

El Arq. Antonio Ibarra Zepeda, Secretario Técnico suplente del H. Consejo Directivo, presentó al pleno el siguiente asunto general:-----

- a. De conformidad con los Lineamientos que deberán de observar los servidores públicos al separarse de su empleo, cargo o comisión, para realizar la Entrega-Recepción de los recursos que tenga asignados y del informe de los asuntos bajo su responsabilidad, se llevó a cabo el proceso de Entrega-Recepción ante las instancias correspondientes de la Jefatura de la División de Desarrollo Científico y Cooperación Internacional (del período que comenzó el 01 de Diciembre de 2016) y Departamento Administrativo (del período que comenzó el 27 de Septiembre de 2017) del COVEICYDET.-----
- 8.1 Con fundamento en el Artículo 18, Fracción VII de la Ley No. 869 de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el **H. Consejo Directivo toma conocimiento** del proceso de Entrega-Recepción ante las instancias correspondientes de las siguientes áreas: Jefatura de la División de Desarrollo Científico y Cooperación Internacional (del período que comenzó el 01 de Diciembre de 2016) y Departamento Administrativo (del período que comenzó el 27 de Septiembre de 2017) del COVEICYDET.-----

El Mtro. Fidel Hernández Fernández, Presidente Suplente ante este H. Consejo Directivo, agradeció a los presentes la oportunidad de recibirlo en este H. Consejo Directivo, así mismo expresó que como ex

(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)

(Handwritten signature in blue ink on the left margin)



director de la Benemérita Escuela Normal Veracruzana encontró en el COVEICYDET todo el apoyo, tal como lo muestran los resultados y los registros totalmente superados, ya que en su último año de participación se contabilizó más de 12,000 asistentes, por lo que se atrevió a compartir que en la escuela se llevó una semana de fiesta con la celebración de la Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, el ver llegar a niños desde jardín, primarias, secundarias, preparatorias y nivel superior, por lo que manifestó su agradecimiento en nombre de las escuelas normales del Estado, al ser beneficiario de las acciones de todos.-----

Una vez agotado el Orden del Día para esta sesión y sin otro asunto que tratar, se dio por concluida la sesión a las 14:15 hrs. del mismo día de su inicio.-----

MTRO. FIDEL HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ

Suplente para esta sesión del Lic. Miguel Ángel Yunes Linares, Gobernador del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Presidente del Consejo Directivo del Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico.

LIC. ENRIQUE LÓPEZ ROMANO

Suplente para esta sesión del Lic. Enrique Pérez Rodríguez, Secretario de Educación de Veracruz y Secretario Ejecutivo del H. Consejo Directivo.

CAP. RICARDO LÓPEZ CRESPO

Suplente para esta sesión del Lic. Jaime Ignacio Téllez Marié, vocal titular de la Secretaría de Seguridad Pública.



MTRO. GUSTAVO ADOLFO HERNÁNDEZ GÓMEZ

Suplente para esta sesión del Ing. Alejandro Zairick Morante, vocal titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario.

ARQ. JOSÉ CARLOS ORTUÑO MARTÍNEZ

Suplente para esta sesión del Lic. Julen Rementería del Puerto, vocal titular de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas.

LIC. ROBERTO SÁNCHEZ CEBALLOS

Suplente para esta sesión de la Mtra. Indira de Jesús Rosales San Román, vocal titular de la Secretaría de Desarrollo Social.

DRA. MARÍA CONCEPCIÓN ARRAZATE GARCÍA

Suplente para esta sesión del Dr. Arturo Irán Suárez Villa, vocal titular de la Secretaría de Salud.

LIC. PEDRO CONSTANTINO GARCÍA

Suplente para esta sesión de la Lic. Silvia Edith Mota Herrera, vocal titular de la Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad.

DR. ÁNGEL RAFAEL TRIGOS LANDA

Suplente para esta sesión de la Dra. Sara D. Ladrón de Guevara González, Rectora y Vocal Titular de la Universidad Veracruzana.



DRA. ALICIA OLGA LAZCANO PONCE

Directora Regional Sur-Oriente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y vocal representante del CONACYT.

DRA. RUTH MARÍA RODRÍGUEZ PÉREZ

Rectora de la Universidad Euro Hispanoamericana y vocal representante de la Educación Superior Privada.

LIC. ZENÉN HERNÁNDEZ ALAMILLA

Suplente para esta sesión de la Dip. Tanya Carola Viveros Cházaro, Presidenta de la Comisión de Ciencia y Tecnología del H. Congreso del Estado de Veracruz.

L.C. GUSTAVO EDUARDO FERRA TORRES

Encargado del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Educación de Veracruz.

MTRA. ILIANÉ VALERIE MÁRQUEZ RIVAS

Comisaria Pública designada por la Contraloría General del Estado de Veracruz.

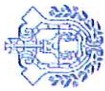
DR. SAÚL MIRANDA ALONSO

Suplente para esta sesión de la Arq. Yolanda Baizabal Silva, Secretaría de Protección Civil.



ARQ. ANTONIO IBARRA ZEPEDA

Suplente para esta sesión del Mtro. Juan Pablo Álvarez Delong, Director General del COVEICYDET y Secretario Técnico del H. Consejo Directivo.



ANEXO 1. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	AVANCE	ACCIONES POR REALIZAR	FECHA DE CONCLUSIÓN
<p>7.1 TERCERA SESIÓN ORDINARIA 24-08-2016</p> <p>De conformidad con el artículo 18, fracciones XII y XVI de la Ley no. 869 de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el H. Consejo Directivo autoriza la contratación de los servicios profesionales del Despacho Externo que designe la Contraloría General del Estado, para que dictaminen los Estados Financieros del COVEICYDET correspondientes al Ejercicio 2016, con presupuesto del año 2017; siempre y cuando se cuente con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP) y el Registro de Procedimiento y Adquisición e Inversión (RPAI) conforme lo establecen los Lineamientos de Austeridad y Contención del Gasto del Estado de Veracruz y la normatividad vigente aplicable.</p>	<p>-----</p>	<p>100%</p>	<p>-----</p>	<p>CONCLUIDO</p>

Nota: Mediante oficio CGE/DGFI/CEySCI/2198/10/2017 de fecha 02 de Octubre del año 2017, el Director General de Fiscalización Interna de la Contraloría General del Estado, notifica al COVEICYDET el resultado de la auditoría externa al ejercicio 2016.

Río Tecolutla N° 20, 2° Piso
Col. Cuauhtémoc
C.P. 91069, Xalapa Ver
T 01 228 841 36 70
228 841 97 73
228 841 25 34
cienciaveracruz.gob.mx

ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE LA 3ª SESIÓN ORDINARIA 2017 DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CONSEJO VERACRUZANO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, CELEBRADA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2017, EN LA CIUDAD DE XALAPA, VER.